



ALCALDÍA TLALPAN

74

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 074

Tlalpan CDMX; a 29 de Marzo de 2024.

C. Teresa de Honor Castro



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] inh= 12/Junio/1977, de la adulta [redacted] Inh= 04/Marzo/2008, y de la adulta [redacted], inhumados en la fosa 136B con Alineamiento 3A-D-4-22 del panteón 29 de Noviembre, para que sean incinerados y posteriormente las cenizas serán depositadas en su domicilio particular.

UNIDAD DEPARTAMENTAL
Administrador de Panteones
DE PANTEONES

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

